

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

Aplicación del calor por el gas.—Tenemos á la vista un estenso artículo sobre el sistema de emplear la llama del gas hidrógeno para calentar las habitaciones, hacer la comida, cocer el pan y todos los demás usos que tienen los combustibles leña y carbón. El autor hace una reseña de los medios empleados hasta el día; medios dispendiosos, imperfectos, sucios y muchas veces insalubres. En efecto, las chimeneas, en general, se hallan tan mal construidas, que no bajan un \$3 por 100 el calor que desperdician. Basta verlas funcionar para conocer que para una corta porción de calorico, que por radiación van á la pieza donde se hallan, calientan una masa enorme, una corriente continua de aire que asciende por el conducto ó cañon vertical y va á perderse en la atmosfera. Para calentarlo realmente con el calor de una chimenea debería uno colocarse á su salida, sobre los tejidos y no frente al hogar en las habitaciones. Las estufas y caloríferos, aunque calientan mejor que las chimeneas, tienen el inconveniente de no calentar suficientemente más que las capas superiores del aire en cerrado, además de resultar deseado, contra sus parades, el aire que circula.

En cuanto á los hornos y hornillos de cocina, sus defectos son demasiado evidentes, para que sea preciso enumerarlos. La pérdida de carbón es inenarrable y la suciedad de su uso bastaría para desahuciarlos. Todas las invenciones modernas no alcanzan á aprovechar más que una parte del calorico. No habiáramos de aprovechar las que resultan de la tardanza en encenderse y de la pérdida enorme que resulta de no poder apagarlas instantáneamente cuando no se necesita su calor.

El gas no ofrece ninguno de estos inconvenientes, y su uso es mucho menos caro, pues la economía que presenta sobre el carbón en los usos domésticos, es de 30 á 50 por ciento. En cuanto á su comodidad, no tiene comparación. Con solo abrir una llave y aproximar una pajuela, se tiene completamente encendido; con cerrar la llave se apaga instantáneamente. De esta suerte no se gasta más que el calor estrictamente necesario para el uso á que se destina.

La aplicación de este agente calorífico ha tardado en ser adoptada por los obstáculos que no existen ya en el día. El contador de gas, generalizando en la actualidad, hizo desaparecer la una, que consistía en no poder medir el que se consumía. La segunda procedía de las pérdidas que sufría el gas en su largo trayecto por las cañerías y tubos. Pero este se ha perfeccionado, y además el gran consumo del gas hace insignificante las pérdidas del trayecto.

Lo más esencial que faltaba eran los aparatos convenientemente dispuestos para quemar el gas de manera que pudiese aplicarse para los usos económicos y caloríferos que hemos indicado. Pero en esta parte, los aparatos de Elsner, Bailey, Lamy, Mirin, Bengel, Paldon, Glowler, y otros que había en la Exposición de 1835, no dejan nada que desear. En el día se halla instalada en París, en la parte baja del Hotel du Louvre, plaza del Palais Royal, una exposición de estos aparatos que funcionan á la vista del público.

Sería muy largo de explicar los diversos sistemas adoptados para llegar al resultado final, económico y salubre que dan tales aparatos; lo que nos parece más útil, es decir algo de los resultados que con ellos se obtienen.

El primero que llama la atención es una cocina inglesa que comprende un horno para asar y tostar, un grande horno de 100 agujeros de gas y dos chicos de á 22 cada uno. Todo el aparato consume 500 litros de gas por hora, que cuestan 26 céntimos y 7 decimos (Sábese ya que un litro equivale á la cubida de dos cuartillos, y que el céntimo es la centava parte de un franco.) Al lado se halla una cocinita cuadrada, de una sola hornilla de 65 milímetros (3 pulgadas) para una reducida familia, que solo consume 135 litros ó 3 céntimos por hora.

Hay además cocinas redondas, ovales, con una especie de plato ó bandeja que pueden colocarse encima de una mesa cualquiera, y hornillos separados n.º 1, 2, 3, 4, según los tamaños, y que consumen desde 50 hasta 120 litros por hora ó sea de 1 y medio á 4 céntimos.

Un aparato inglés, muy elegante, ú constantemente 16 cuartillos de agua caliente y solo consume 130 cuartillos de gas ó sean 2 céntimos por hora. Un asador de concha perfectamente instalado, solo consume 160 cuartillos de gas, ó 6 céntimos por hora. Finalmente, en una gran sala funciona un gran horno de cocina sobre el cual se hizo una comida completa para 24 personas, consumiendo 12 mil cuartillos de gas que valen 1 fr. 30 céntimos; mientras que se hacía un asado y una olla sobre un horno número 3, con 1900 cuartillos de gas ó 13 céntimos. En otro aparato llamado cocinera-bifteck, y que está cerrada, se cocerá un bifteck en 6 ó 8 minutos, con 60 cuartillos de gas y el gasto de un céntimo.

Unase á estas ventajas las de la limpieza, la facilidad de encender y de apagar el fuego, el poco espacio que ocupan los aparatos, la posibilidad de colocarlos donde quiera que pasa un tubo de gas para el alumbrado, y sobre todo si es posible decirlo, lo incomparablemente útil de poder arreglar el fuego con una llave, de modo que no haya ni más ni menos que el necesario, aun cuando se ausente la cocinera; y se convenciera cualquiera de la preferencia que merece el uso del gas al de todo otro combustible conocido.

En cuanto á los aparatos destinados á reemplazar las chimeneas y las estufas, han parecido buenos perfectos al autor del artículo que extractamos, y lo atribuye á la manía de querer limitar las formas antiguas cuando se trata de un combustible nuevo completamente diverso. Pero admitido el principio y establecido el cálculo económico, la mejora de los aparatos vendrá en seguida.

Diremos dos palabras sobre la aplicación del mismo agente á las artes industriales, y con los cuales se obtienen chorros de gas, ya planos y anchos, ya delgados y puntiagudos, con los cuales se consigue, en pequeños espacios un calor intenso para fundir los metales, soldar, calentar planchas de

astre ó sombrerero, etc. Hay otros aplicables á la joyería y á los laboratorios químicos. No terminaremos estos extractos sin lanzar nuestra imaginación un momento en lo futuro, pensando en lo que podrán ser nuestras habitaciones, nuestras cocinas, nuestras fabricas, nuestros talleres y hasta nuestras calles de invierno, transformadas en galerías de cristal alumbradas y calentadas por el gas, cuando su uso se generalice, como ya puede generalizarse.

RAMON DE LA SAGRA.

DE PROVINCIAS.

CAMIZ.—El domingo último se ejecutó en el teatro Principal por el cuerpo coreográfico *La noche buena en Galicia*, habiéndose raro y difícil, pero bien ejecutado por el zóilogo. Alguna exageración hemos visto, pero es irremediable tratándose de imitaciones, no solo porque siempre ofrecen dificultades insuperables, sino tambien porque las maneras y los estilos se pierden cuando no se frecuentan mucho.

Debemos recomendar á la señora Valle tratándose de la muñeira, mas viveza y mucha mas agilidad en los pasos adelante y atrás, no menos que en los corros, porque la muñeira tiene tambien su filosofía como la tiene la muerte, según un escritor, y de aquella consiste en dar las apariencias de cariño, de refinamiento y de ternura. En la muñeira la mujer es el tipo de la linura, el hombre es el tipo del amante que se esfuerza por demostrar de cuanto es capaz.

BARCELONA.—Para deliberar sobre algunos puntos concernientes al derecho de consumos, sabemos se celebrará, previo competente permiso de las autoridades locales, una reunion de comerciantes y demas clases afectas á dicho impuesto.

Dicha reunion tendrá lugar mañana 8 á las siete de la tarde, en el salon de Ciento en las Casas Consistoriales; con este objeto se espera que serán muchos los interesados que concurrirán á ella.

Se nos ha asegurado que anteayer, domingo, se trató de hacer descarrillar un tren que desde Mataró se dirigia á Arenys, recorriendo el trecho recientemente construido del ferrocarril del Este. Siendo cierto, como lo creemos, que se quiso realizar tan criminal atentado, y que ocasionó la fractura de la pierna á un marinero, no debe dejarse de mano el descubrir quienes sean los culpables, para castigarlos con todo el rigor que se merece, atendidas las desastrosas consecuencias que hubieran podido ocasionar. En el tren iban el señor director y varios señores de la Junta directiva del espresado ferrocarril. La locomotora chocó contra un fuerte travesaño de madera, y sufrió un ligero sacudimiento que no dejó de impresionar á los viajeros.

GERONA.—Ya está funcionando el telégrafo entre Gerona y Figueras con feliz éxito, pues en cinco minutos se recibió una comunicacion de aquella autoridad militar y la contestación de esta.

VALENCIA.—Ayer mañana estaba ya completamente surtido el mercado de legumbres, hortalizas y frutas: tambien entraron como de costumbre, los labradores á recoger el estiércol de las ciaras.

El nuevo impuesto continúa recaudandose con la mayor tranquilidad.

DE MADRID.

—Distancia á las capitales de las posesiones de Ultramar y las mas notables de Europa:

	Leguas.
De Madrid á la Habana por Cádiz.	1,900
—San Juan de Puerto-Rico, id.	1,500
—Manila por el istmo de Suez.	3,000
—Id., por el cabo de Buena Esperanza.	1,500
—Fernando Poo por Cádiz.	1,300
—Anoobon por id.	1,400
—Isabel II (Islas Chafarinas) por Málaga.	145
—Argel por Valencia y mar.	190
—A tenas, id., id.	150
—Berlín por Paris y Bruselas.	430
—Berna por Barcelona, Perpiñan y Grenoble.	290
—Bruselas por Paris.	310
—Constantinopla por Valencia y mar.	650
—Copenhague por Bruselas y Hamburgo.	430
—Frankfort por Paris.	350
—Hannover por Paris y Bruselas.	400
—El Haya por id., id.	370
—Lisboa por Badajoz.	106
—Londres por Paris.	300
—Milan por Barcelona, Marsella y Turin.	250
—Munich por Marsella y Turin.	530
—Napoles por Barcelona y mar.	300
—Paris por Bayona.	230
—Roma por Barcelona y mar.	280
—San Peterburgo por Paris, Bruselas y Berlín.	700

—Se dice que dentro de pocos días se abra en las oficinas del *Credito marítimo*, una suscripcion para construir casas con jardín en uno de los mejores puntos de las afueras de Madrid. Parece que se trata de edificar un bonito barrio, cuyas casas podran ser adquiridas por una suscripcion insignificante, y por medio de obligaciones suscritas por lentos plazos como sean los líquidos para el pago total de las fincas.

—Ya está arreglado el personal de la legacion de España en Roma, habiendo sido nombrado primer secretario el señor Gonzalez Arnao, y segundo el conde de Lerida y hermano del señor duque de Gor.

—La libra de tocino se vende desde ayer, en Madrid, á cuarenta cuartos. El jamon, las embutidos y toda la carne de

cerdo están igualmente carísimos, y solo pueden considerarse á proposito para las mesas de lujo.

—La sociedad de *Credito marítimo español*, se dispone á emitir sus acciones (357,000,000 reales), sirviendo no sabemos si el todo ó parte de los pedidos que se la hicieron al tiempo de constituirse. El tipo de la emision será á la par, con aumento de intereses á 6 por 100 desde abril último, sobre el 30 por 100 del capital de acciones, pagadero en el acto de la suscripcion.

—El señor Suarez Bravo (don Ceferino) acaba de ser nombrado cónsul general de España en Genova.

—Con el título de *El Domingo* comenzará á publicarse desde 1.º de febrero un periódico literario, dirigido por los señores conde de Fabraquer y hijo.

—Al general Prim, dico uno de nuestros colegas, se le ha destinado en Toledo, para alojamiento, el elegante y cómodo pabellon del subdirector del colegio general de infantería que, como saben nuestros lectores, se encuentra en dicha ciudad.

—Hé aqui el resumen de los matriculados en las diversas facultades de la universidad de Madrid para el año escolar de 1836 á 1837. Filosofía, 718; farmacia, 355; medicina, 481; jurisprudencia, 1,147; teología, 158. Total, 2,892.

—El gobierno de S. M. ha tomado medidas para garantizar la propiedad de las partes telegráficas. Se acaba de expedir una Real orden mandando que se considere dicha correspondencia de la propiedad de aquel á quien vaya dirigida, sirviendo de título de pertenencia la traducción que cada interesado recibe de las oficinas de telégrafos y sin perjuicio del derecho que el Gobierno tiene de examinar y permitir ó prohibir el curso de las comunicaciones telegráficas.

—El ingeniero francés D. Santiago Berzonier á quien el gobierno concedió los estudios de plantacion y desecacion en las marismas de la costa de Cadiz tiene muy adelantados sus trabajos y pronto se dará principio á dichas operaciones.

—S. M. el rey ha enviado un rico presente y una lisonjera carta autógrafa á la célebre poetaisa cubana Sra. Avellaneda como muestra de gratitud, por el volumen de cantos religiosos que la Sra. Avellaneda ha dedicado á S. M.

—Con el título *El Cocinero de Su Magestad*, va á publicar el editor D. Fernando Gaspar una novela original del Sr. Fernandez y Gonzalez.

—A *La Ibaria* le escriben de Plasencia que se esperaba de un momento á otro al señor infante D. Enrique de Borbon, el cual permanecerá por ahora en aquel punto.

—La comision nombrada al efecto trabaja actualmente con bastante actividad en la redaccion de una nueva farmacopea española.

—Parece que ha debido verse ya en Consejo de ministros la esposicion que han elevado algunos diarios políticos de esta córte al gobierno de S. M.

GALICIA.

VIGO 17 DE ENERO.

El proyecto de nueva poblacion no es, como pudiera creerse, asunto de mero interés local.

Porque las ciudades no son accidentes fortuitos: son los centros de actividad de comarcas mas ó menos estensas; son sus ejes de produccion; son los órganos de la vida nacional; y son, por lo mismo, consideradas en conjunto, la expresion del carácter social de su época.

Asi se ve que en las grandes evoluciones históricas, quedan muchas desiertas y caen en la oscuridad del olvido; mientras se alzan de la nada á sorprendente grandeza miserables aldeas y hasta solitarias ventas: pues no todos los puntos sirven igualmente para la manifestacion y el desarrollo del sentimiento dominante.

Entre los mil ejemplos que el lector puede recordar, tenemos en España, por una parte, á Mérida, Toledo, Córdoba, Lugo, Santiago, con sus circos y monumentos religiosos, sus ruinas y sus plazas cubiertas de yerba; por la otra, Reus, Santander, Gijon, Vigo, ayer sin lugar en el mapa, y hoy ciudades importantes, ó en derredor de las cuales se abre un dilatado porvenir.

Bastan estas indicaciones para persuadirse de la conveniencia de que el proyecto de nueva poblacion sea adecuado á la mision social que Vigo empieza á desempeñar; desde cuyo punto de vista debe ser examinado el que está siendo objeto de polémica.

Para nosotros, lo hemos dicho ya, tiene gra-

visitas defectos, y el mayor no anotado todavía es ese.

Concebido y trazado en tiempos en que el porvenir de Vigo podía ser apenas presentido, y por quienes quizá creían en él con fe oficial, está apuntado á un horizonte de estrechos límites; dentro del cual gracias si cabe un pueblo de condiciones comunes.

Pero, desde que hombres de estado, capitalistas, el gobierno, las Cortes, el comun sentir, han señalado el privilegiado puerto de Vigo como el punto de arranque de una de las grandes líneas de ferro-carril; desde que se ha pensado en poner en sus manos esta gran palanca de la civilización; desde que el área de su porvenir se ha dilatado tan estensamente; ese proyecto es inadecuado é insuficiente. Ni las calles, como ya hemos dicho corresponden á una ciudad de gran tráfico, nacimiento de una vía férrea; ni está dotado de todas las obras necesarias; ni se hallan bien distribuidas; le sobran acaso ciertos edificios y escasean otros.

No pretendemos nosotros hacer por esto un cargo á sus autores. Si para alguien lo hay, y lo hay sin duda, es para la autoridad municipal; para ese tutor, que debe ser guarida y vijia de los intereses que le estan confiados; para esa magistratura que, si comprendió lo que á su vista pasaba y pregonaban las gentes, debió anticiparse á pedir la reforma del plano.

No haciéndolo; fallando á la iniciativa que le correspondia; oponiéndose, por el contrario, á una cosa que reclama hasta el sentido comun; ha dado lugar, ha obligado á varios vecinos mas celosos é interesados, á llenar los deberes que ella no ha sabido cumplir.

Sin embargo, no ha faltado quien saliese á escudar su apatía ó su ignorancia, tachando el legítimo interés de los esponentes y pretendiendo echar sobre ellos una responsabilidad, que si la hubiese, sería única y exclusivamente de sus patronos.

«Vosotros, se les dice, os oponéis á la ejecución de las obras. Con la construcción de edificios y la venta de solares, se atraerian á Vigo, muchos capitalistas del seno mejicano, Cuba y Filipinas. Sin nuevos edificios y sin capitales, Vigo no puede prosperar. Los que vienen, por encontrar dificultades se van á Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander. Vosotros, que suscitais las dificultades queréis que pasemos otros 17 años sin nuevos edificios; vosotros sois los culpables de que Galicia entera sufra los perjuicios de que no queden en ella dinero é inteligencias.»

¿Y no lo seriais mas bien vosotros, los que habeis dado lugar, por negligencia ó torpeza, al vergonzoso conflicto que ha motivado la justa irritación de los vecinos del Arrenal y su reclamación? ¿No sois vosotros los que, hace poco mas de un año, habiendo pedido permiso para construir los dueños de las nuevas casas le prescribisteis que la obra quedase «á igual nivel y altura la superficie» que las laterales? ¿Por qué cuando le desechasteis á uno un plano, no le dijisteis tambien ese defecto que luego habeis hallado? ¿Por qué, en fin, cuando ejecutaba la obra no se la impedisteis?

O entonces, no supisteis lo que haciais ó ahora con manifiesta malicia queréis imputar á otros una falta y una responsabilidad que debe pesar esclusivamente sobre vosotros.

No queremos cuestionar si la superficie debe ó no estar mas elevada; ni si son suficientes los tres pies sobre la del muelle que tienen ya los edificios en cuestion; ni si las calles deben irse haciendo á manera de molinos de viento ó torres telegráficas, hasta que concluidas las manzanas, puedan formarse las calles rellenas los espacios. Por ahora nos basta dejar establecido:

que, si hay falta, antes de hoy cometida, es del ayuntamiento;

y, por consiguiente, que quien impide esas construcciones y esa venta de capitales no es el que reclama contra ella, sino el que la ha cometido.

Solo preguntaremos, por lo tocante á la nueva superficie, si se ha pensado y se conoce lo cuantioso de la indemnización, y si se dice seriamente que se indemnizará. ¿Podrá hacerlo nunca el ayuntamiento? Y, no pudiendo ¿como se estraña que los perjudicados de hoy ó de mañana, muchos ó pocos, clamen y adviertan? Antes, reclamando desde luego, consiguen fijar la atención sobre este punto de indemnización, que es ya inevitable, ó de todas las casas antiguas del Arrenal que aparecen perjudicadas, ó de las nuevas que se han construido sin salirse de las prescripciones de la autoridad.

El Faro, transformándose en la modesta figura del autor de una Memoria sobre el ferro-carril de este puerto, publicada hace tres años, dice: «Esos mismos (ciertos suscritores inzratos y mal nacidos) no deben desconocer, que desde aquella fecha el puerto de Vigo comenzó á llamar muy particularmente la atención de los gobiernos, de los pueblos de Castilla y de los capitalistas como el punto mas conveniente para el enlace de las provincias castellanas con el Oceano por medio de una línea férrea.»

En esto hay un pequeño error de cuenta en que sin duda le ha hecho incurrir el recuerdo de las épocas calamitosas en que tuvo «precisión de salir en defensa de los intereses de la localidad, de los del comercio y de la navegacion» cuando el hambre, la peste y las plagas todas de Faraon amenazaban no dejar en esta ría ni las lanchas del zeilo.

La portada de la misma Memoria, dice así: «Razones de utilidad nacional en apoyo del real decreto de 7 de agosto de 1833» etc. Luego antes de su aparición, el puerto de Vigo habia mas que comenzado á llamar la atención de los gobiernos; ó si entonces comenzaba, precisión era conocer que ya él sabia ó adivinaba todo lo que la Memoria le dijo y algo mas. Y como los gobiernos, sobre todo en España, son siempre los últimos en fijar la atención, es claro que antes de aquel real decreto habia llamado la de los pueblos y capitalistas.

En efecto, antes de esa Memoria, ciertamente memorable, varios capitalistas y hombres de estado habian proyectado y hablado sobre la línea férrea de Vigo.

Antes tambien de esa Memoria, y antes del real decreto á que se refiere, se habia publicado el «Nuevo proyecto» de los Sres. Bertemati y Chao (3 de julio) y habia escrito acerca de él, no solo la prensa de Madrid, sino la de Londres.

Por consiguiente, si nuestro puerto siguió llamando la atención, no será por la inserción de la susodicha en la Gaceta y Boletines Oficiales del ministerio de Fomento, cuya redacción si mal no recordamos, corria entonces á cargo de un hijo de este pueblo, que podia, por ende, dispensar honores.... á Memorias buenas ó malas, ó buenamente malas.

A bien que el autor no precisa de este florón para ostentar su corona, y por lo tanto no estrañará que hagamos esta rectificación en honor de su modestia.

En el mismo artículo, despues de recordar los disgustos que solo Dios y el autor saben le costó el luchar con las casas empresarias de la carretera de Zamora, añade «y á todo el mundo consta que solos hemos estado en la palestra para unir á Vigo con Orense.»

Si quiere decir que como escribidor estuvo solo, tiene razón, y no le negamos la honra que le toca hallándose solo entonces en la palestra de la prensa de estas dos provincias. Pero, si quiere dar á entender que á sus escrituras es debida la comunicacion con Orense, y el adelanto de las obras, como parece indicarlo en el párrafo subsiguiente, tropieza con el inconveniente de que las dos provincias tenían entonces en las Cortes constituyentes veinte diputados, y todos ellos saben y el señor Lujan ministro de Fomento, y el Sr. Montesinos director de obras públicas y el oficial del negociado, á que y á quienes se debe el impulso de las obras. Quiza entre todos ellos no habia cuatro que tuvieran ni aun noticia de la existencia del Faro de esta municipalidad.

El estudio del ferro-carril, hecho por el anterior concesionario, nada mas costaria al pueblo de Vigo que á cualquier otro de la provincia.

Hecho segun se propone en el acta, nunca bien ponderada de la Cañiza, le costara ademas la sexta parte de su importe total.

¿Que necesidad tenia Vigo de este sacrificio si habia quien sin él le daba hecho el trabajo?

Añadido, pues, á la suma de los beneficios que debe á la instrucción y paternal administración del actual ayuntamiento.

En otro tiempo era un crimen execrable el recargo de un presupuesto sin la correspondiente autorización.

Por quien y cuando ha sido autorizado el actual ayuntamiento para ofrecerse á recargar al pueblo de Vigo con la sexta parte del costo del estudio?

Transcribimos con gusto, por tener relacion con un hijo de Galicia, y que parte de su familia radica en esta ciudad, la siguiente carta que leemos en la Palma de Cádiz y encabeza así:

De una carta confidencial, escrita por nuestro cónsul de Australia don Antonio Arrom y Ayala, transcribimos la siguiente relacion, seguros que nuestros lectores verán con placer que la persona que representa á la España haga un uso tan noble y cristiano de la influencia que le prestan á un tiempo su representación y su carácter personal.

Dice así.

Sidney 26 de julio.

Ayer he pasado el dia mas feliz de mi vida. lo que tú con tu excelente corazón comprendieras, cuando te diga, que he salvado la vida á un hombre, y no á un facineroso, sino á un infeliz marinero chileno, condenado á muerte por haber, estando borracho y abofeteado por tres marineros ingleses, sacado su cuchillo, herido á dos y muerto al tercero (aunque esto no se ha probado suficientemente). Como era chileno, no he podido hacer nada de oficio en la causa, hasta que despues de dada la sentencia, el vice-cónsul de Chile, con otros caballeros, vino á suplicarme que firmase una petición de conmutacion de pena, y de presidir la comision para presentarla al gobernador.

La petición fué negada, y el hombre puesto en capilla. Este me mandó á llamar, me dijo que era inocente, y me dió algunos leves datos para poder hacer algo por él. Seria llenar la carta si intentase enumerarle los pasos que di sin poder conseguir nada. Por ultimo, ya desesperanzado fui á ver al reo, y le harás cargo de lo delirante de esta entrevista.

Le dije, que lo principal era ponerse á bien con Dios. Accedió, pero era el caso que no hay sacerdote católico en Sidney que sepa el español. Le traduje el exámen de conciencia y exhortaciones del sacerdote inglés y luego escribí una carta que el infeliz me dictó para su madre, muy concisa, pero tan sentida y conmovedora, que me destruyó el alma; y tuve la inspiracion de llevarla al ministro de la colonia, señor Donaldson. Á quien conovino mucho. Le dije que habiendo llegado por la última mala la noticia de la paz, era la ocasion de hacer gracia á ese infeliz. Fue el ministro conmigo á casa del gobernador.

El gobernador dijo que sin una recomendacion del chief de justicia no se determinaba. Finimos á ver á este, que accedió, y por ultimo, el gobernador firmó el perdón.

No habia pasado media hora, cuando recibí carta finisima del ministro de la colonia, del hermano del gobernador y otros, dándome la enhorabuena, la que recibia igualmente de palabra de las personas principales de Sidney, y experimentaba de nuevo que el hacer bien es á un tiempo nuestro primer deber, nuestro mas dulce placer, y la fuente de las simpatías y universales simpatías.

Han sido declarados exentos de pagos de derechos de aduanas, mientras dure la crisis alimenticia que sufre el país, los barriles de cualquiera clase y tamaño en que se introduzcan del extranjero los granos y harinas. La misma declaracion se ha hecho respecto á los sacos destinados al mismo objeto, pero con la obligacion de reesportarlos dentro de un plazo prudencial que fijarán las administraciones respectivas, atendidas las circunstancias de la espendicion.

Se ha espedito una real orden resolviendo como medida general que el carbon vegetal extranjero gravado á su entrada en el reino con el derecho de 55 céntimos el quintal en bandera española, y un real 3 céntimos en bandera extranjera, pague en lo sucesivo 30 y 60 céntimos, segun la bandera en que se introduzca, quedando reformada en este sentido la partida 230 del arancel de importacion vigente.

Segun escriben de Madrid, el 10 debió reunirse la junta general de aranceles para oír los dictámenes de las comisiones de barbaño, azucars y algodones. Segun dichos dictámenes, los derechos de los azucars continuaran siendo los mismos que hasta aqui; habrán de aumentarse los derechos del bacalao, y la prohibicion de los tejidos é hilados de algodón se entenderá hasta los 22 y 11 hilos inclusive.

La Guia de forasteros que acaba de publicarse, nos manifiesta que hay en España en la actualidad 6 capitanes generales, 76 tenientes generales, 137 mariscales de campo y 366 brigadieres, los cuales componen un total de 583 oficiales generales, numero mas que suficiente para mandar todos los ejércitos de Europa.

Del mismo interesante libro, sacamos los siguientes interesantes datos:—Existen en España 56 caballeros del Toison de oro, de los cuales han sido nombrados 3 desde 1851.—Hay 331 grandes cruces de Carlos III y de ellos 79 nombramientos datan de la misma fecha.—211 bandas de damas nobles, de las que 32 son posteriores á entonces.—317 grandes cruces de Isabel la Católica, siendo 160 las conferidas en los dos años.—Y por último hay 1.339 grandes de España y títulos de Castilla, de los cuales son duques 76, condes 316, marqueses 619, vizcondes 63, y barones 53.

Antes de concluir el presente año estara cruzada toda la Peninsula de líneas electro-telegráficas, para lo cual se trabaja con suma actividad en todas partes.

En Santander se esperan grandes arribos de trigos y de maiz. Esta es una de las causas que tienen paraliza-

TRABAJADOS.

Da las diversas causas que han influido de una manera desfavorable en el desarrollo de nuestra literatura provincial.

(CONTINUACION.)

Ningun poeta nacional habla tanto a nuestro corazon como Walter Scott, ese poeta extranjero que a alto grado ha elevado la novela moderna. Cuando leemos sus libros, creemos leer a un escritor hermano que nos habla de nuestro pais, de nuestros usos, de nuestras creencias, de nuestros horizontes; sus abadias arruinadas nos recuerdan aquellas en que hemos jugado de niños; sus montañas y sus bosques, las montañas y los bosques que hemos visto en nuestra niñez; sus lagos misteriosos, aquellos en cuyas aguas nos hemos mirado; sus campesinos honrados y valientes, nuestros desgraciados hermanos del trabajo y de la miseria; y sus canciones rudas y melancólicas, las canciones que hemos aprendido en nuestros primeros años. ¿Ay! que si la tradicion y la historia no nos dijeran que nuestro origen y el origen del pueblo que nos describe el poeta escocés, es uno mismo; si la tradicion y la historia no nos presentara como hermanos, esos libros nos lo hubieran dicho. La gaita que resuena en las cumbres de las montañas de Perth, es la misma que en nuestro pais conduce a sus habitantes a las fiestas y a la pelea. En nuestro pais hay tambien desventurados hizlandos; solo nos falta esa brillante historia de reves valientes que concluye en una ruina hermosa y desgraciada. Tenemos sombrías revoluciones, desconocidas de la historia escrita; y guerras misteriosas y no sabidas de todos, envueltas en el misterio y la poesia de la tradicion; poetas cuyas vidas son un libro que está por escribir; *genios benéficos y encantadores* que pueblan todavia nuestros bosques y nuestras campiñas.

Esta es nuestra poesia, ¿por qué no han sido así nuestros poetas? Culpad de ello a la literatura nacional, que exigiendo de ellos lo que no podian dar, les llevó por un camino en donde tropezaron y cayeron para siempre.

Y como si esto no bastase, la poesia española se reviste de una forma, a que no puede adaptarse la que todo es pensamiento y ternura. Ella tiene un lenguaje propio, un lenguaje que le sirve admirablemente, para dar mas pompa y galanura a lo que en si no es mas que una música que encanta por lo brillante de la frase; lenguaje que no puede usar, la que atenta al pensamiento, usa indistintamente de todas las palabras que puedan explicarlo, siquiera no sean poéticas. La poesia que tiene un lenguaje esclusivo y diferente del lenguaje comun, la poesia en que se sacrifica muchas veces la idea a la cadencia del ritmo, no puede servir a la que desleña esas galas postizas, si se nos permite llamarlas así. Véase porque nuestros poetas, mas poetas que rimadores, abandonan, al poco tiempo de usarlo, el verso, que no les sirve mas que para hacer sumamente embarazosa su marcha.

Pero no son estas solas, siquiera sean las mayores, las causas que obrando de una manera desgraciada sobre nuestra literatura provincial, la han bastardeado y reducido a tan mezquinos limites.

Condenada Galicia al mas negro ostracismo, siempre que de los destinos de la nacion se ha tratado, no ha tenido, hasta hace poco, la escasa influencia que tiene hoy y la pequeña parte que le cabe en el gobierno de la cosa pública.

La Galicia de hoy es, con muy poca diferencia, aquella Galicia que en pasados tiempos ni siquiera tenia, roto en Cortes, allí donde lo tenían pequeñas ciudades que no queremos injuriar diciendo que no lo merecian mejor, cuando la vasta estension del territorio que en otros tiempos habia sido un reino, carecia de legitima representacion en aquellas asambleas en que se trataba de sus intereses. La Galicia de hoy es con muy poca diferencia aquella Galicia que despues de haber echado los cimientos a la monarquía castellana, se vio abatida y pobre y desolada, dando sus hijos para las guerras de Flandes, sus escuadras para perecer al frente de sus costas, y prodigando sus tesoros que consumian y llevaban a tierras extrañas los forasteros que ocupaban en ella y fuera de ella los cargos publicos mas pingües; la Galicia de hoy, en fin, es casi lo mismo que aquella Galicia, que bafada por los restos de la Peninsula, habia da lo sin embargo soldados ilustres y soldados mas ilustres aun a las demas provincias; la que lenida por ignorante, protejia los genios de otras provincias; la que señalada como pobre, daba los mayores mantenimientos a los ejercitos y escuadras españolas; la que, por último, abandonada a sus propios esfuerzos, ha sabido atravesar las infinitas borrascas de su vida de miseria y de retraimiento, y mártir de si misma olvidar todo lo pasado y fiar su felicidad del porvenir y de si propia.

Y si su vida política ha sido mezquina, ¿qué podemos esperar de su vida literaria?

(Se continuará.)

MURGUIA.

CRONICA GENERAL.

FERIAS EN GALICIA. Según anuncia el calendario respecto a ferias, diremos que el día 1.º de cada mes en el se celebran

das las transacciones, porque los compradores esperan que declinen los precios.

La Gaceta del 10 trae un real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Pontevedra y el juez de primera instancia de Puente-Caldelas, y en su consecuencia, que no há lugar a decidirla.

El alumbrado de gas de Vitoria ha quedado en la sociedad de don Meliton Martin y compañía, de Madrid, no habiendose presentado otro licitador. ¿Y en Vigo, señora municipalidad, por quien ha quedado? ¿Hemos de estar siempre alumbrados por el Farito?

Aproposito, señor Ayuntamiento, decidnos: ¿como pueden los administrados apreciar debidamente los actos de sus administradores?

Ha sido declarado cesante el presidente de sala electo en la audiencia de la Coruña, don Juan Gausinos y Beigires; y nombrado en su lugar don Francisco de Paula Arpe.

La goleta española que salió de este puerto há pocos dias, titulada Zefiro, y que se dirigía a Sevilla, tuvo que arribar a Oporto.

Arribó a nuestro puerto por habersele roto el limon y parte de la maquina el vapor Tamar, que de Southampton se dirigía a Lisboa y Brasil. Conduce 100 pasajeros. Por el se sabe que el Alhambra, vapor de la carrera, saliera con dos dias de anticipacion debiendo tocar en este puerto el 10 y todavía no lo verificó. Se dice arribó a Cadiz.

Entre los pasajeros que trae el vapor Tamar se encuentra el ilustrado escritor portuguez y director de la Revista Peninsular, Sr. Caldeira, a quien tuvimos el gusto de saludar. Se aprovechará de la detencion del vapor para hacer un corto viaje por nuestra provincia.

En las escuelas de náutica y comercio de Rivedo, han comenzado las enseñanzas especiales de higiene naval, del sistema métrico decimal, y de historia general y de España.

El día 4 del corriente naufragó en la costa de Corcubion la barca Rio-Are de bandera portuguesa. La tripulacion pudo salvarse.

Segun el ultimo estado que publica La Gaceta, los periódicos de Galicia ha pagado por derechos de timbre en todo el mes de noviembre las cantidades siguientes:

Boletín judicial.	32	40
El Defensor de Galicia.	14	40
El Coruñés.	.	.
El Restaurador.	61	80
El Faro de Vigo.	16	80
La Oliva.	78	.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

CORCUBION 11 de enero.

La averia que en la noche del 12 al 13 del actual sufrió la Corbeta Norte-Americana Lizzie, su Capitán Mur Niehok procedente de Nueva York en trigo y harina para esta, tiene su origen en el desconsuelo mas triste a los habitantes de esta Ciudad. Este buque que el practico habia introducido en nuestra bahía, despues de haber pelado y padecido bastante, yace hoy lastimoso espectáculo en el puerto de Santa Cruz. La causa a que atribuyen esta perdidita, es la de que le faltaron las cadenas de las anclas con que habia fondeado; y esto si bien ha dado motivo a mil cuentos, tiene la factibilidad posible y creible si se atiende a lo tempestuoso que la indicada noche se ha presentado.

El cargamento no es posible se aproveche, atendible que en la marea ha cubierto en la tarde de ayer el buque. Empero parece que las autoridades anhelan su conservacion, y que gracias a los medios de que se valen continuaremos gozando del privilegio de que el pan no sufra aumento.

En muy lamentable situacion se han visto tambien la Corbeta Española Concepcion, y el Bergantin Galgo. Con gozo podemos asegurar no espermentaron perdida alguna, y que se encuentran ambos en esta bahía.

Por lo que toca a la Lizzie, parece que se quiere deshacer su casco atendible que nada de el se puede utilizar. El juzgado de Marina está instruyendo la competente sumaria, y veremos que resultados prodiga esta determinacion.

La compañía que funcionó en esta, emprendio hoy su viaje al Ferrol. Deseamos al Sr. Molina prosperidad, a la par que esperamos reciba con la efusion que nos ha demostrado, los sinceros despos que en nosotros germinan de que sean colmados todos los sacrificios que hizo, con la felicidad mas seductora. El mismo Sr. Molina y la compañía en general cuentan con nuestro reconocimiento y el cordial afecto de todos los Corruñeses.

en Vegonté, provincia de Lugo: el 2 de cada mes, en Serantes (Coruña) y Santa Eulalia de Veira (tambien Coruña); el 3 de cada mes, en Rairiz de Veiga (Orense), parroquia de San Martin de Moaña (Pontevedra), Verín (Orense); el 4 de cada mes en Creecente (Pontevedra) y en la parroquia de Osera (Orense); el 5 de cada mes, en Santa Cristina de Perada del Sil (Orense) y San Antonio de Feas (de la misma provincia); el 7 de enero en Santa Maria de Portas (Pontevedra); el 8 del mismo, en Aldea de Navallos (Orense); el 9 de cada mes, en Balleiro (Pontevedra), Bueu (de la misma provincia), y Villar de Barrio (Orense); el 10 de cada mes, en Valdivino (Coruña); el 12 de cada mes, en San Pedro de Villanova (Coruña), Canedo (Orense), Ponteferrada (León); pero en este último, se exceptúa el mes de junio: el 13 de cada mes, en Santa Maria de Isorna (Coruña), y Cortegada (Orense); el 18 de cada mes, en Cachopai, Villarico de Gouso, Gomerenda y Pineira de Arcos (Orense), y Santa Eulalia de Montes (Orense); el 19 de cada mes en Santa Maria de las Aguas, San 20 de cada mes, en San Pedro de Orza (Coruña); el 21 de cada mes, en San Miguel de Montefurado (Lugo), y Carbullo (Coruña); el 23 de cada mes, en Santiago de Petui y Bunde (Orense), en Maria (Pontevedra); el 24 de cada mes, en Junquera de Ambia (Orense); el 25 de cada mes, en Nogueira de Ramian (Orense); el 26 de cada mes, en Santa Maria de Touron (Pontevedra), San Claudio de Rivas de Sil (Lugo), y Baltar (Orense); el 29 de cada mes, en Santa Maria de Grijon (Coruña), Villanueva de Lorenzana (Lugo), Sarreaus (Orense), por último, el 29 de cada mes se celebran en la parroquia de San Juan de la Granja, provincia de Orense.

PREGUNTA.—¿Cómo es, que don Perpetuo, interesándole tanto la dicha del pueblo de Vigo y disponiendo a Dios gracias de fortuna, en vez de cargar a sus convencos con la sexta parte del importe del estudio, no la cubre de su cuenta ya que habia quien con menos motivo lo hiciese sin exigirle ese sacrificio? ¿En que se conocerá el desinterés y amor al pais de don Perpetuo?

A Y DE NUESTRO AMIGO.—Un habitante de Bruselas, que hasta hace poco ha pasado por muger, acaba de obtener de los tribunales de aquella ciudad la declaracion de que es hombre, mudando por consiguiente de estado civil.

CONAS AMADAS.—Cosas que ama el hombre. De soltero su bizote...

- De casado su muger y los ajenos.
- De viudo todas las hijas de Eva, menos la difunta.
- De adolecente sus ilusiones.
- De hombre el ser ministro.
- De viejo el oro.

ANAGRAMA.

DORRIGAUDOCID

Há aqui un nombre de un pueblo de una provincia de España. Dedicamos su resolucion a ciertas amiguillas nuestras que son muy aficionadas a esta clase de literatura. ¿Acertareis?

VENTAJAS DE LOS FERRO-CARRILES.—A los enemigos de las vias ferradas, les dedicamos estos breves renglones que podrán darles un idea de lo que significa en el campo de las reformas una obra de esta clase.

Con motivo de las vias ferradas, el movimiento de viajeros ha crecido tanto en Francia que se triplicó desde 1811 a 1855. En 1811 se contaron 633 millones de viajeros de los cuales 113 millones anduvieron en ferro carril.

En 1855 ha subido el número a 1 billion 800 millones, de los que 1,372 millones pertenecen a las vias ferradas.

Esto no obstante no ha disminuido el número de viajeros por las vias ordinarias, ni el de las galeras, ni los transportes de otra clase, antes al contrario han aumentado considerablemente. Con solo decir que el ramo de provisiones de Paris se ha extendido a mas de 300 kilómetros por lo que dice relacion a los frutos, legumbres etc. se tendrá una idea de los beneficios que estas obras rinden a la agricultura.

SESION MARITIMA.

Puerto de Vigo.

Entrados.—13. De Southampton, Vap. ing. Tamar, capitán Fellicor.

Salidos.—15 Para Barcelona, Pol. gol. esp. Tres Anitas, c. Oliver, con carnaza y lastre. Para Camiña, Uiate port. Valenza do Miño, c. Javier Torres, con sal. 16 Para Santander, Mist. esp. Pescador, c. Bosch, con maíz. Para Santander, Mist. esp. Galgo, c. Pagés, con vino y otros efectos. Para Coruña, Pail. esp. Carlota, c. Zaragoza, con vino, arroz y mas efectos.

Barcelona.

Entrados.—8 De la Coruña, Cartagena, Alicante, Vinaroz y Tarragona, Pol. gol. Teresa, c. Ventura.

Salidos.—Berg. Antonia Leopolda, c. Larrari, para Rivedo. Berg. gol. Encantadora, c. Gonzalez, para Muros.

Santander.

Despachados.—7. Berg. gol. San Pedro, c. Ferreiros, para la Coruña con 100 sacos de harina. Quech. Urbanito, c. Acebedo para Vigo. Quech. Teresita, c. Bastarrea, para la Coruña.

Valencia.

A la carga.—8 Berg. gol. esp. Tres Amigos, c. Ramos, para Villagarria.

Despachados.—7 Pol. gol. esp. Golondrina, c. Rober, para la Coruña con 139 pipas vino del capitán.

Bilbao.

Entrados.—7 Lug. Julia, c. Zavala, de Vigo. 8 Berg. gol. Constancia, c. Arana, de Villagarria.

Cádiz.

Entrados.—5 Vap. esp. Europa, c. Casalmiglia, de Liverpool y Carril, de arribada, Pol. gol. esp. San José, c. Porrua, para la Coruña. 7 Gol. esp. Jupiter, c. Padron, del Carril.

Vigo.—Luz. de D. J. Compañer. Calle Real núm. 11.—1857.

